

MENDOZA, **11 DIC 2025****VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 37461/2025, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Maestría en Energía”, propone la aprobación del Director y Tema de Tesis del estudiante Ángel Manuel GARAY, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Que por Resolución N° 407/2025-CD, se le otorgó el reconocimiento de “Mérito Equivalente”, por su trayectoria y antecedentes, al docente Osvaldo AÑÓ.

Lo informado por la Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de noviembre del año 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y Tema de Tesis, del siguiente alumno, para la carrera de posgrado “Maestría en Energía”, según el siguiente detalle:

Sr. Ángel Manuel GARAY - DNI: 20.111.677

Director	Tema de Tesis
Ing. Osvaldo AÑÓ	“Implementación de Redes Eléctricas Inteligentes en la Provincia de Mendoza”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 413/2025